

145. Otro libro de pliego entero en papel de mano en romance, que se dice el *Ancipreste de Talavera*, con unas tablas de papel, que habla de las mugeres, forradas en cuero blanco.

146. Otro libro de pliego entero de mano é en romance, que son los *trabajos de Hércules*, con unas coberturas de papel forradas en cuero colorado.

147. Otro libro de marca mayor escrito de mano en romance, que es la *historia de Hércules*, en pargamino con unas coberturas coloradas.

148. Otro libro de pliego entero de mano é en romance

de esmeralda, y que en él recogió el mismo José la sangre del Salvador al bajarle de la cruz. En la demanda ó conquista del *santo grial* intervinieron, según los libros caballerescos, D. Lanzarote del Lago y todos los caballeros de la mesa redonda. Conforme á otras historias, la famosa escudilla vino á parar á Almería, donde estaba cuando conquistó aquella ciudad con ayuda de los genoveses el Emperador D. Alonso VII en el año de 1147, y cuentan que estos tiempos pasados se mostraba entre otras curiosidades en la ciudad de Génova. Por lo demás la *historia de Lanzarote*, mencionada en el artículo 144 era conocida ya desde principios del siglo XV, puesto que entre los libros del Rei D. Carlos III de Navarra que refiere el P. Saez, estaban el *Romans de Lancelot* y el *Romanz vieio de Lancelot et Bor su compaynnero*.

145. El bachiller Alfonso Martinez, arcipreste de Talavera y capellan del Rei D. Juan el II, fue el autor de este libro, que andando el tiempo se imprimió en Burgos el año de 1499 con el título de *Tratado contra las mugeres que con poco saber mezclado con malicia dicen é facen cosas no debidas*. Reimprimióse en Toledo el año de 1518 con muchas adiciones y expresándose el nombre del autor, que se había ca-

llado en la primera edicion. Al fin de esta segunda se dice que algunos daban á la obra el nombre de *Corvacho*: seria por su semejanza con el opúsculo de este título escrito por Juan Boscacio.

146. Los *trabajos de Hércules*: obra de D. Enrique de Aragon marqués de Villena, quien la escribió á instancias de Mosen Pero Pardo, caballero catalán. Se imprimió la primera vez en Zamora el año de 1483 con estampas, y se reimprimió el de 1499 en Burgos. En la biblioteca, otras veces citada, de la fortaleza de Benavente se hallaban *Los trabajos de Hércules con las trobas de rabí Santo é con las cláusulas que enviaron los de País al Rei de Fráncia*.

147. Acaso es el mismo libro que el del artículo precedente. Tambien pudiera ser el poema de las *Fazañas de Ercules* de que publicó un fragmento D. José Pellicer y Osau en la Biblioteca de sus obras. D. Nicolás António cree que se escribió en tiempos de D. Juan el II, y así lo manifiestan la índole y artificio de los versos, de los que copiamos por muestra los siguientes:

*Empués que los penos con los filistines
Robaron el templo de Ercoles primo,
En Cadiz fallaron posada é arrimo,
Que nunca les méngua albergue á los roines.*

Mmm 2

en papel, que se dice *Juan Bocaccio*, con unas tablas de cuero colorado é dos cerraduras de laton en cada tabla con cinco bollones de laton.

149. Otro libro de marca mayor de papel de pergamino de mano en romance, que se llama de *Juan Bocaccio de la caída de los Príncipes*, con unas coberturas de cuero colorado é dos cerraduras de laton.

150. Otro libro en romance de mano que son las *novelas de Juan Bocaccio*, con unas tablas de papel ferradas en cuero colorado.

151. Otro libro de pliego entero de pergamino en papel en romance italiano de mano, que se dice *Frometa*, con unas tablas de cuero amarillo.

152. Otro libro de mano de pergamino que es la *informacion de los Reyes é Príncipes*, é tiene al principio una historia con un Rei que tiene el mundo en la mano, que tiene una camisa de damasco azul é de cada parte cinco bollones dorados sin cerraduras.

153. Otro libro de marca mayor en romance en pergamino, que es el *governamiento de los Príncipes*, con coberturas

148. 149. 150. Juan Bocaccio de Certaldo, célebre literato italiano, contemporáneo y amigo del Petrarca, murió el año de 1375 á los 62 de su edad. Sus obras tuvieron mucha aceptación en Castilla. El cánciller Pedro Lopez de Ayala tradujo su obra latina *De casibus illustrium virorum* con el título de *Caída de príncipes*, hasta el libro VIII: el fin de este y los dos restantes fueron traducidos por D. Alonso de Cartagena, siendo todavía dean de Santiago, en el año de 1422. Esta es la traducción que menciona el artículo 149, y se imprimió en Sevilla el año de 1495. En la biblioteca de la fortaleza de Benavente habia unos cuadernos de las cien novelas en papel cebú menor, lo que indica claramente el *Decamerón*, obra bien conocida de Bocaccio: y aunque no se dice si era el original ó su traducción, el artículo 150

del presente inventario no permite dudar que estaba ya traducida en aquel siglo. La version se dió á la estampa, y D. Nicolás Antónjo cita como segunda la edicion hecha por Juan de Villaquiran en Toledo el año de 1524. El art. 148 habla de una traducción de Bocaccio, sin otras señas: pudo ser de la obra *De claris mulieribus*, que se habia trasladado ya al castellano é impreso en Zaragoza el año de 1494.

151. Acaso está el nombre viciosamente escrito, y pudiera sospecharse que se habla de la *Fiammetta* de Juan Bocaccio, cuyas obras eran muy conocidas en Castilla, como se ha visto por la nota anterior.

153. Santo Tomás de Aquino escribió un tratado *De regimine principum*, y lo dedicó á Hugo III, Rei de Chipre, que reinó desde el año de



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERIA DE CULTURA

de cuero coloradas é cinco bollones de cada parte de laton.

154. Otro libro de papel en romance de mano de pliego entero, que es *doctrinal de caballeros*, en unas tablas de cuero colorado.

1267 hasta el de 1284. D. Alonso Ordóñez das Seixas, señor de Sampayo, lo trasladó al castellano, y lo imprimió en Madrid el año de 1625, dedicándolo al famoso conde-duque de Olivares: pero esto mismo indica que en el presente número se trata de otro libro de igual título que estaba ya traducido al castellano en el siglo XV, cual era el que escribió Gil Colona de Roma, religioso agustino y arzobispo de Becieres, por encargo de Felipe el Hermoso, Rei de Francia. Vivió hasta el año de 1316, y había sido discípulo de Santo Tomás, de quien tomó el título de la obra, aunque trató del asunto bajo otro aspecto y con mas extension. Fr. Juan Garcia de Castrojeriz, frãile menor, confesor de la Reina Doña María muger del Rei D. Alonso XI de Castilla, la tradujo del latin por los años de 1340 para instruccion del infante D. Pedro á quien después se apellido *el Cruel*, á ruego del obispo de Osma D. Bernabé, maestro y canciller de aquel príncipe. Por este médio se hizo libro mui comun en Castilla. En un inventario de los bienes del duque de Plasencia, hecho el año de 1457, y publicado por Saez en los apéndices á las *Monedas de Enrique III*, se lee entre otros artículos un libro del texto primero del *regimiento de los príncipes*: . . . otro libro del *regimiento de los príncipes en romance*. Esta traduccion se imprimió en 1490: edicion de que no tuvo noticia el P. Mendez, quien solo mencionó la de Sevilla de 1494.

Tambien se tradujo la obra de Gil de Roma en lemosin, y se imprimió en Barcelona año de 1490. Probablemente es la version hecha por Fr. Arnául Stranyol á ruego del infante D. Jaime conde de Urgel, que segun Ba-

yer existia en el Escorial en un código escrito por los años de 1430.

No fueron solas estas dos obras las que se escribieron con el título de *Regimiento de príncipes*. Fr. Francisco Jimenez, que floreció á fines del siglo XIV, autor del libro de *las Donas*, de que se habló en el número 52, compuso tambien un libro intitulado *Regiment de princeps*, enteramente distinto de los de Santo Tomás y de Gil de Roma: es el XII de trece en que dividió la obra á que dió el nombre de *Crestidá* y se imprimió en Valencia el año de 1484. Finalmente Gomez Manrique escribió para D. Fernando el católico antes de que fuese Rei de Castilla, una composicion poética bajo el mismo nombre de *Regimiento de príncipes*, con que se dió á la estampa en Zamora el año de 1482, y después se incluyó en el *Cancionero general*.

154. Tengo á la vista un ejemplar de la primera edicion de esta obra hecha en Burgos el año de 1487. Empieza: *este libro se llama Doctrinal de los caballeros, en que estan copiladas ciertas leis é ordenanzas que están en los fueros é partidas de los reinos de Castilla é de Leon, tocantes á los caballeros é fijosdalgo é los otros que andan en actos de guerra, con ciertos prólogos é introducciones que hizo é ordenó el mui reverendo Señor D. Alonso de Cartagena, obispo de Burgos, á instancia é ruego del Señor D. Diego Gomez de Sandoval, condé de Castro é de Dénia*. Consta de cuatro libros, en que solo los prólogos é introducciones son del copilador; lo demas son leyes que cópia del Fuero juzgo, del Fuero de las leyes (que atribuye á D. Alonso VI), de las que hizo el Emperador D. Alonso VII en las cortes de Nájera, de los ordenamientos de Alcalá, Valladolid,

155. Otro libro de mano en romance de pergamino; que es de los oficios de los nobles: la cobertura de raso carmesí viejo é dos manos chequitas é unos clavos en que entran; todo de plata dorada.

156. Otro libro de pliego entero de mano de papel en romance, que se dice *flores de filosofía*, las coberturas de cuero blanco.

157. Otro libro de pliego entero escrito en papel é en romance de mano, que es de *Calila é Dina*, con una cubierta de cuero colorado.

158. Otro libro de pliego entero escrito en papel de mano en romance, que se dice *Bocados de oro*: las tablas estan forradas en cuero morado.

159. Otro libro de pliego entero en romance é de mano

Madrid y Segóbia hechos por D. Alonso el XI, del libro de la Banda y del ordenamiento de las tafurerias del mismo, del ordenamiento de Toro por D. Enrique II, de los de Guadalajara y Burgos por D. Juan el I, de el de Madrid por D. Enrique III, y sobre todo de las partidas de D. Alonso el Sábio, de las cuales y especialmente de la partida segunda, se tomó la mayor parte de las leyes.

155. No sé si aquí se indica el libro que escribió Mosen Diego de Valera con el título de *Espejo de la verdadera nobleza*, dedicado al Rei D. Juan el II. El argumento parece ser el mismo.

157. Coleccion de cuentos ó fábulas morales que se supone escrita en la antigua lengua índica, y traducida después á otras muchas con vários títulos y con alteraciones mas ó menos sustanciales. La traduccion castellana que se hizo por la latina de Juan de Cápuca, escritor de fines del siglo XIII, se imprimió en Burgos el año de 1498 con el nombre de *Ejemplario contra engaños y peligros del mundo*. En el catálogo de los libros del duque de Plasencia D. Alvaro de Zúñiga que publicó Saez (Monedas de Enrique IV, pág. 543) se pone otro libro que hicieron los dos sábios *Calila é Digna*. Estos son los nom-

bres de los dos interlocutores en el primer ejemplo de la obra; la qual viene á ser una relacion de los diálogos entre un Rei y un filósofo llamado Pilsai, de donde en algunas ediciones se puso al libro el título de *Fábulas de Pilsai*. El Maestro Sarmiento en sus *Memorias para la historia de nuestra poesia* conjetura que hubo otra version castellana anterior, hecha por mandado del Rei D. Alonso el Sábio, siendo todavía infante. Y de esta version habló al parecer el catálogo que se hizo en 1273 de los libros de D. Gonzalo Palomeque, canónigo de Toledo y electo obispo de Cuenca, donde se lee: *otrosi el ejemplario en romanç* (Marina, Ensayo histórico-crítico pág. 7). D. José Rodríguez de Castro mostró que este libro era conocido en Castilla reinando D. Alonso el Sábio, y describió un códice del Escorial de letra del siglo XIII con el título de *Culila y Dina*, romanzado como se dice al fin, *por mandado del infante D. Alfonso, fijo del mui noble Rei D. Fernando*. Las señas del códice descrito por Rodriguez de Castro no desdican de las del códice del presente artículo, y pudo sin dificultad ser el mismo.

158. 159. Libro llamado *Bocados de oro*, el qual hizo el Bonium Rei de Persia:

de papel, que es *Bocados de oro*, que tiene sus tablas de papel guarnecidas en cuero colorado.

160. Otro libro de pliego entero escrito en papel de romance, que son los *consejos del conde Lucanor*, con unas tablas de cuero colorado viejas.

161. Otro libro de pergamino de mano, que es de las *virtuosas é claras mugeres*, que hizo el maestro *Don Alvaro de Luna*, con una camisa de carmesí pelo forrado en tafetan azul,

se imprimió en Salamanca el año de 1499, en Toledo el de 1510 y en Valladolid el de 1522. Contiene la historia del viage que *el Bonium* hizo á la India á buscar la sapiencia. Allí en una gran ciudad encontró un palacio donde aprendió y escribió los *dichos y castigos* de Hermes, Homero, Solon, Hipócrates, Pitágoras, Diógenes, Sócrates, Platon, Aristóteles, Alejandro Magno, Tolomeo, Galeno y otros personajes, cuyos nombres estropea y desfigura notablemente. Es una compilacion de sentencias y dichos de varios filósofos con algunas noticias de sus vidas: el autor parece que quiso imitar la obra de Diógenes Laercio *De la vida, doctrina y dichos de los filósofos ilustres*. D. Rafael Floranes hizo la observacion de que *el Bonium* leído al revés dice *mui noble*, y conjeturó que el libro de los *Bocados de oro* fué produccion del Rei de Castilla D. Alonso el Sábio. (Apéndices á las Memórias de D. Alonso VIII por el marqués de Mondejar, pág. CXXXVII.)

160. D. Juan Manuel, hijo del infante D. Manuel y nieto del Rei San Fernando, escribió el *Conde Lucanor*, que es un libro en manera de diálogo entre un gran señor que habla con un su consejero, y decian al Señor conde Lucanor y al consejero Patrónio. Son 49 diálogos con otras tantas historias, cuentos ó apólogos que refiere Patrónio con sus aplicaciones ó moralidades. Es verosímil que el libro de Calila y Dina diese á D. Juan Manuel la idea del *Conde Lucanor*.

161. Por los adornos del códice que describe el artículo y en que se ven las armas de Luna y las veneras de Santiago, puede creerse que perteneció á su autor el condestable D. Alvaro de Luna. Es obra distinta de la que escribió Bocacio con el mismo título. En la biblioteca de la cámara del Rei existe un ejemplar de ella, que fue del colégio mayor de S. Bartolomé de Salamanca, y en cuya primera hoja se lee lo siguiente: *Comienza el libro de las virtuosas é claras mugeres, así santas como otras que ovieron espíritu de profecía, reinas é otras mui enseñadas: el qual fizó é compuso el mui noble, magnífico é inclito é mui esforzado caballero, é mui virtuoso señor, varon siempre vencedor é de mui claro ingenio D. Alvaro de Luna, maestro de la orden de la caballeria del apóstol Santiago del Espada, condestable de Castilla, conde de Sant Stevan etc.* Se divide en tres libros, 1.º de las claras mugeres que fueron desde el comienzo del mundo só la lei divinal; 2.º de las que fueron só la lei de natura; y 3.º de algunas santas dueñas é doncellas del nuestro pueblo católico cristiano. Lleva un prómio de Juan de Mena dirigido al Condestable; y concluye el códice así: *Aquí se acaba el tercero libro desta obra, que trata de algunas mui virtuosas é santas dueñas é doncellas del nuestro pueblo católico etc.: el qual fué bienaventuradamente compuesto por el inclito é magnífico é mui virtuoso señor D. Alvaro de Luna etc.: é fué acabado é dado á publicacion por el sobredicho señor en el real de sobre Atienza entrada la dicha villa, cuatorce dias de*

é tiene de cada parte un cuadro de plata dorado y esmaltado grande, en que está un escudo leonado, las armas de Luna é cuatro veneras de plata dorada á los cantones, é á la una parte está una venera suelta, é tiene las charnelas é manos de las cerraduras de la misma plata con unas veneras é cruces en dos tejillos blancos é dorados.

162. Otro libro que han de mantener los caballeros de la *banda*, escripto de mano de marca mayor, con unas tablas coloradas en romance.

163. Otro libro de pliego entero de mano en papel en romance, que trata de *como se ha de combatir uno con otro*, teniendo diversas armas, con unas coberturas de cuero colorado.

164. Otro libro de pergamino de pliego entero, que se dice *inventário de joyas*, capilla de los Reyes de Sevilla, que está asignado de escribano, con unas tablas de cuero colorado.

165. Otro libro escripto en pergamino de mano de pliego entero en latin, que se dise *Medicina de Bernaldo*, con unas coberturas de tabla forradas en cuero amarillo.

agosto dies é nueve calendas de setiembre. Año del nacimiento del nuestro Señor Jesucristo de mil cuatrocientos é cuarenta é seis años. Año primero del su maestrazgo. En nuestros antiguos cancioneros se hallan pruebas de que el Condestable compuso tambien en verso. En el catálogo de los libros que se llevaron de Granada á la biblioteca del Escorial se le atribuye uno con el título latino de *Corona dominarum*, que debió ser el que anteriormente se ha descrito.

162. Apai entamente es el libro ó estatuto de los caballeros de la *banda*, órden militar fundada por el Rei de Castilla D. Alonso el XI. D. Alonso de Cartagena insertó este documento en su *Doctrinal de caballeros*, como ya se dijo al artículo 154.

163. Micer Paris de Púteo, autor que floreció á mediados del siglo XV, escribió copiosamente en latin del *Dueño* ó de las leyes y reglas del desafio; y después compendió su libro y lo publicó en italiano. De aqui lo tradujo

á nuestro idioma el coronista Diego Enriquez del Castillo por encargo de D. Beltran de la Cueva, duque de Alburquerque. Diego de Valera escribió tambien un *Tratado de las armas*, que dirigió al Rei D. Alonso V de Portugal, dividido en tres partes, primera de los retos necesarios en las querellas segun las costumbres de Fráncia, España é Inglaterra; segunda de los retos voluntários segun la forma usada generalmente; y tercera de las señales ó armas que traen los Reyes, príncipes, caballeros y gentileshombres. El contesto del presente artículo parece que indica mas bien la traduccion de Enriquez del Castillo que el tratado de Valera. De ambos libros hai ejemplares entre los manuscritos de la biblioteca real.

165. Bernardo Gordónio, célebre profesor de la escuela de Mompeller, vivia por los años de 1300. Su obra latina intitulada *Lilium medicinae* se imprimió por primera vez en Venécia el



166. Otro libro de pliego entero de mano de papel en romance, que se dice *Nicolás*, que trata de medicina, que tiene las coberturas de papel forradas en cuero blanco.

167. Otro libro de marca mayor de papel en latin de mano, que es de *medecina* é otros tratados de astrología, comienza *Aegritudines*, la cobertura de pergamino.

168. Otro libro de marca mayor de mano en romance que habla de *astrologia*, que hizo componer el *Rei Don Alonso*, con las coberturas coloradas.

169. Otro libro pequeño de pergamino escrito de mano en latin, que son ciertos tratados é historias é acaba en un *tratado de astrologia*: comienza *Aristóteles*, y tiene una cubierta de damasco verde con cuatro charnelas de plata dorada sin cerradura.

170. Otro libro escrito en papel de mano en romance, que se dice *tratado de la Adivinanza é sus especies*, con unas coberturas de papel forradas en cuero colorado con dos cerraduras de latón.

año de 1494, y el siguiente se imprimió su version castellana en Sevilla, llamándose á su autor *mui excelente maestra doctor monarca de medicina*. Volvió á imprimirse la traduccion en Toledo el año de 1513. Dice Gordónio en el prólogo, que comenzó á escribir su libro en el noble estudio de Monspesler despues del año XX de nuestra lectura é año del Señor de mil y trezientos é cinco en el mes de júlio.

168. Muchos fueron los libros de astrología que el Rei D. Alonso el Sábio hizo componer ó traducir en romance: asunto de que escribió copiosamente D. José Rodríguez de Castro en el tomo II de su Biblioteca española. El código de que se trata en este artículo es uno de los que existían en la librería de la capilla real de Granada, pero no contenía mas que la tabla ó catálogo del libro.

170. D. Lope Barrientos, de la orden de predicadores, obispo de Cuenca, confesor del Rei D. Juan el II y

maestro del príncipe D. Enrique su hijo, escribió el *Tratado de la divinanza y sus especies, que son las especies de la arte mágica, por mandamiento del muy esclarecido é muy poderoso é cristianísimo Rei D. Juan, compilado por la su omill feçura obispo de Cuenca*. Tal es el título de un ejemplar de esta obra, que segun Bayer en las notas á D. Nicolás Antonio se guardaba en el Escorial. Este D. Lope fue el censor de los libros de D. Enrique de Aragon, marqués de Villena. El bachiller Fernan Gomez de Ciudad-real en su *Centon epistolário* epíst. 66, refiriendo la muerte de este caballero que acaeció en Madrid el año de 1434; *dos carretas, dice, son cargadas de los libros que dejó, que al Rei le han traído: é porque diz que son mágicos é de artes no compliadas de leer, el Rei mandó que á la posada de Frai Lope de Barrientos fuesen llevados: é Frai Lope que mas se cuida de andar del príncipe que de ser revisor de nigromancias, fizo quemar mas de cien libros, que no los vió él mas*

171. Otro libro de pergamino de marca mayor, que se dice *Libro de Monteria*, en romance, con unas coberturas de cuero colorado.

172. Otro libro de pliego entero de pergamino de mano en romance, que es é habla *de los montes é de la monteria*, é con unas tablas cubiertas de cuero verde é reteadas con boloncitos de laton.

173. Otro libro de marca mayor de papel de mano en romance, que se dice *Libro de Cetreria*, las coberturas de cuero blanco.

174. Otro libro de cuarto de pliego escrito en pergamino en latin de mano, que se dise *Leonardo*, con unas coberturas de cuero colorado é unas manos de laton.

que el Rei de Marroecas, ni más los entiende que el Dean de Cidá Rodrigo. . . . Muchos otros libros de valia quedaron á Frai Lope, que no serán quemados ni tornados. La quema fue en el monasterio de Santo Domingo el real de Madrid, y dicen que de ella pesó después al Rei D. Juan. Deploró este suceso Juan de Mena en sus *Trescientas*, órden de Febo. No sería extraño que los libros que adquirió de esta suerte D. Lope Barrientos, le sirviesen para hacer el tratado de la adivinacion, objeto de este artículo.

171. 172. Parece que en estos números se trata del *libro de la Monteria* escrito por mandado del Rei de Castilla D. Alonso XI el que venció la batalla del Salado. Publicóle Gonzalo Argote de Molina en Sevilla año 1582, con un discurso sobre dicho libro que concluye por una égloga en que se describe el bosque de Aranjuez por D. Gomez de Tápia. En el Escorial existe un ejemplar en vitela que por su magnificéncia y adornos pudo ser del uso del mismo Rei D. Alonso, segun sospecha D. Francisco Cerdá en el prólogo de la edicion de su crónica hecha en Madrid el año de 1787; y acaso fué alguno de los designados en los presentes números.

173. Pudo ser el *libro de cetreria* que escribió el infante D. Juan Manuel, autor del *Conde Lucanor*. En la biblioteca real hai otro tratado del mismo asunto con el título *De la caza de las aves et de sus plumages é doléncias é amolecinamientos*, escrito por el canciller de Castilla D. Pedro Lopez de Ayala y dirigido á su pariente D. Gonzalo de Mena, obispo de Burgos, á quien llama su *señor y maestro*. En el mismo códice está encuadernado otro libro de cetreria, copilado de vários autores por Juan de Sahagun, cazador del Rei D. Juan el II de Castilla: está dedicado al príncipe D. Enrique, y tiene muchas notas marginales que añadió D. Beltran de la Cueva, primer duque de Alburquerque, por las observaciones y experiéncias hechas en sus propios halcones, ilustrando y rectificando el texto de Juan de Sahagun. De cualquiera de estos tres tratados puede hablar el art. 171.

174. 175. 176. Leonardo Bruno de Arezo, literato italiano de gran reputacion, nació el año de 1369, y falleció el de 1444. Su nombre y escritos fueron apreciados en Castilla, como se ve por este catálogo y por el de la biblioteca de Benavente publicado por Saez. Probablemente le dieron



JUNTA DE ANDALUCÍA

175. Otro libro de cuarto de pliego en romance en pargamino de mano, que se dice *Leonardo*, con unas coberturas de cuero colorado é unas cerraduras de laton.

176. Otro libro de cuarto de pliego en pargamino é de mano en romance; que es de *Leonardo de Arecio*, que tiene puesto encima un título que dise: *Cartas en romance de Leonardo Arecio Florentino al señor Rei Don Juan*, é unas coberturas forradas en cuero colorado.

177. Otro libro de cuarto de pliego entero de pargamino en latin de mano, que son *metáforas*, que tiene en la primera plana una viñeta con las armas reales de Castilla é de Leon en un escudo, é tiene las tablas de cuero colorado, é en ellas dos charnelas quebradas de plata dorada, cada una con tres clavitos de plata.

178. Un libro de pargamino de marca mayor en latin de mano, que se dice *Catolicon*, las coberturas de cuero colorado con sus manos de laton.

179. Otro libro de cuarto de pliego en latin de mano, que son *matérias de gramática*, con unas coberturas coloradas viejas.

180. Otro libro de cuarto de pliego en latin de papel de mano, que se dice *doctrinal de gramática*, con unas coberturas de cuero colorado.

á conocer los castellanos que asistieron al concilio de Constanza, donde estuvo Leonardo como secretario del Papa Inocencio VII. Entre sus cartas hai dos al Rei D. Juan de Castilla, que habia manifestado deseo de que le escribiese; y en la segunda condescendiendo con lo que habia contestado el Rei á la primera, dice que le envia un volumen con vários de sus opúsculos. El número 176 contiene la traduccion de dichas cartas; y no sería temeridad pensar que el 174 era el volumen de opúsculos remitido por Leonardo, y el 175 la traduccion de los mismos hecha para mas cómodo uso del Rei, así como se hizo la de las cartas. Nada mas natural que el que estos libros del Rei D. Juan parasen después en poder de su hija Doña Isabel.

178. Fr. Juan de Balbis, oriundo de Génova, del orden de predicadores, escritor de fines del siglo XIII, compuso el *Catholicon*, ó diccionario universal de gramática, retórica, poética etc. en latin, que se cuenta por uno de los primeros libros que imprimió Juan Fáusto en Magúncia el año de 1460. Fué libro mui conocido y usual en aquellos tiempos.

180. Alejandro de Villa Dei ó Villiedieu, fráile menor, enseñó en París á principios del siglo XIII, y escribió el *Doctrinal de gramática*, que es una gramática latina sacada de Prisciano y compuesta en verso, que empieza: *Scribere clericulis pro Doctrinale novellis*. Usóse de él comunmente para la enseñanza, y todavía se imprimió en Barcelona el año de 1495. El nú-

181. Otro de cuarto de pliego de pergamino de mano, que se dice *Alexander*, con una cubierta de cuero amarillo.

182. Otro libro de cuarto de pliego escrito en papel é en romance que se dice el *Tungano*, encuadernado con unas tablas é en cuero amarillo é con una mano de laton.

183. Otro libro de pliego entero de pargamino de mano en latin, que se dise *Mamotreto*, las cubiertas de cuero colorado.

184. Otro libro de marca mayor de mano en latin de papel, que es la *glosa sobre el Caton*, é tiene encima un título que se dice el *Pastoral*, con sus coberturas de cuero blanco.

185. Otro libro de marca mayor escrito en papel de mano en latin, que es el *comento sobretodo el libro de Antonio de Aldecheris de Floréncia*, con unas coberturas asules.

186. Otro libro de marca mayor de papel en romance de mano que se dise *Margarita*, con unas tablas de cuero colorado é con unas manos de laton.

287. Otro libro de cuarto de pliego escrito en papel en latin de mano, que está la fortuna con unas coberturas de cuero colorado é unas manos de laton.

mero siguiente 179 puede ser otro ejemplar del mismo libro.

182. No es facil adivinar el libro de que se habla en este artículo. Tundalo ó Tungalo, monge irlandés del siglo XII, escribió una relacion de sus apariciones, de que hizo mencion Juan Alberto Fabricio en su biblioteca; y sobre esta relacion escribió un libro Juan de Indagine, autor del siglo XV, segun Tritunio en su *catálogo de escritores eclesiásticos*. ¿Seria traduccion castellana de la relacion de Tundalo?

183. El *Mamotreto* es un repertório y exposicion gramatical de voces, discurriendo por los libros de la Biblia y por las diferentes partes del oficio divino. Lo escribió Juan Marchesino, fráile menor, natural de Régio, junto á Módena, que vivió á mediados del siglo XV, *ruditati compatiens pauperum clericorum qui ad praedicationis officium promoventur*, como él mismo dice en el

prólogo. Se imprimió en Magúncia el año 1470, y después se repitieron frecuentes ediciones. Tengo á la vista la de Venécia de 1482, de que no tuvo noticia Fabricio, aunque menciona 17 hechas antes del año 1500.

184. Parece que era alguna glosa sobre los dísticos morales que ordinariamente se llaman de *Caton*, aunque escritos mucho después, puesto que hacen memoria del poeta Lucano. Los tradujo á nuestro idioma Martin Godoi de Loáisa, dean de Sigüenza, y los imprimió en 1556. Están divididos en cuatro libros, y se destinaban generalmente durante la edad média para la instruccion de la juventud, de donde acaso nació la idea del *Caton cristiano* de Gerónimo Rosales, que hace algunos años se leia en todas las escuelas de primeras letras. El famoso Erasmo hizo una glosa de los dísticos, que se publicó con ellos repetidas veces, y

